

# Terecay

*Podocnemis unifilis* (Troschel, 1848)



M. A. Morales-Betancourt

## Taxonomía

Orden Testudines

Familia Podocnemididae



## Categoría de amenaza

**Nacional:** En Peligro EN A2cd.

**Global:** Vulnerable VU A1acd (Tortoise y Freshwater Turtle Specialist Group 1996).

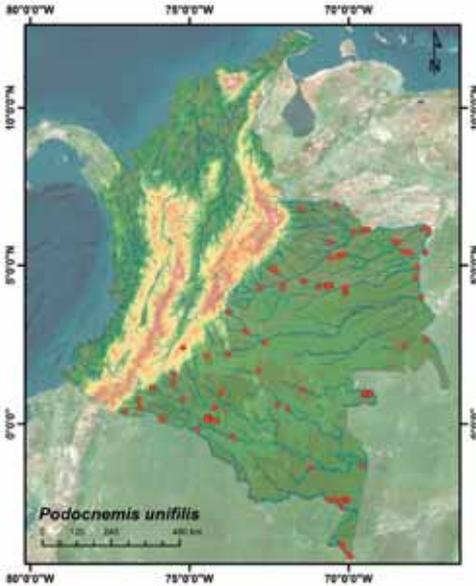
## Otros nombres comunes

Tericay, taracayá, taricayá, terecaya, tarikaya, capitari (machos), tortuga de puntos amarillos, Yellow-Spotted River Turtle.

## Descripción

Tortuga grande, alcanza los 50-52 cm de longitud recto del caparazón (LRC) y 12 kg

de peso (Escalona *et al.* 2012). Cabeza alargada con una o dos barbillas mentonianas, dos escamas parietales frontales grandes, un surco interparietal y una membrana timpánica grande (Ernst y Barbour 1989). Caparazón con 24 escudos marginales, cinco vertebrales y ocho costales, ovalado y moderadamente convexo con una quilla ligeramente elevada en los escudos vertebrales 2 y 3. Escudo nucal ausente. Plastrón con 13 escudos incluyendo el intergular. Hembras con escamas de la cabeza de color marrón claro tanto dorsal como lateral, mientras que en los machos es más



Registros de *Podocnemis unifilis*.

oscura y retienen las manchas amarillas (aunque menos brillantes) típicas de los neonatos y juveniles (Escalona *et al.* 2012). Pupila verde (Pritchard 1979). Caparazón de color marrón oscuro a negro; neonatos y juveniles marrón a verde grisáceo, cuyo margen está rodeado de una línea amarilla. Plastrón amarillo ocasionalmente con manchas oscuras.

### Distribución geográfica

**Países:** Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

**Departamentos:** Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada.

**Zonas hidrográficas:** Amazonas y Orinoco.

**Subcuencas:** Amazonas (Apaporis, Atacuari, Caguán, alto y bajo Caquetá, alto y bajo Putumayo, Vaupés, Yari); Orinoco (Arauca, Bitá, Casanare, Guainía, Guavia-

re, Inírida, alto y bajo Meta, Tomo, Vichada) (Escalona *et al.* 2012).

**Distribución altitudinal:** 100-700 m s.n.m.

### Aspectos bioecológicos

La terecay usa gran variedad de ambientes acuáticos, tanto lénticos como lóticos y habita todo tipo de aguas (blancas, claras y negras) (Escalona *et al.* 2012). Especie herbívora-frugívora (Pritchard y Trebbau 1984). Durante la época seca los adultos ocupan los cursos de los ríos -principalmente durante la anidación-, mientras que el resto del año usan lagunas, caños y remansos, estos últimos son los preferidos por los juveniles (Escalona *et al.* 2012). La época de desove está asociada a la estación de aguas bajas. La LRC donde los machos son maduros va de 19 a 21 cm (Medem 1964, 1969) y para hembras es de 27 cm a una edad de aproximadamente 5-9 años (Escalona 2003, Hernández *et al.* 2010). La postura se da en playas, barrancos inclinados o completamente horizontales y utiliza una amplia variedad de sustratos que varían en textura: arena, arcilla, grada, limo y gravilla (Soini 1996, Páez y Bock 1997, Escalona 2003, Bermúdez-Romero *et al.* 2007, Figueroa 2010). Las hembras realizan dos o más posturas por estación (Soini 1996). Se reporta desde 4 a 52 huevos por nido, con un promedio de 24 huevos por postura (Escalona *et al.* 2012).

No realizan grandes desplazamientos, las hembras se desplazan poco después de anidar (hasta 6 km) y desova al año siguiente en la misma playa (Bock *et al.* 1998).

### Información poblacional

No hay estudios demográficos rigurosos para las poblaciones colombianas. La información poblacional proviene de entrevistas con los habitantes locales, los cuales manifiestan que en los últimos años las poblaciones han disminuido, en la Amazonia (zonas de influencia de Puerto Nariño,

Tarapacá, Puerto Leguizamo y La Pedrera) (Bermúdez-Romero *et al.* 2010) y cuenca baja del río Guaviare (Bermúdez-Romero 2007). Igual sucede en la mayor parte de los tributarios del río Meta y del Orinoco. No obstante, hay algunos datos puntuales respecto a su abundancia, aunque esta información es registrada sin seguir un protocolo estándar, lo que limita las comparaciones entre zonas o temporadas. Por ejemplo, en el Resguardo Curare-Los Ingleses (bajo río Caquetá) se estimó una abundancia relativa de 5,7 individuos/km (Figueroa 2010), y en el bajo Guaviare el intervalo de tortugas observadas por hora varió de 0,13-34,2 tortugas/hora con un promedio de 6,1 (Bermúdez-Romero 2007).

Existe diferenciación genética intrapoblacional entre los neonatos eclosionados en playas con 100 km de distancia o menos (Bock *et al.* 2001). A nivel regional, hay una subdivisión marcada entre las poblaciones de las cuencas del Orinoco y el Amazonas, mostrando dos linajes biogeográficos independientes y divergentes (Escalona *et al.* 2009).

### Uso

Los huevos, neonatos, juveniles y adultos son aprovechados para el consumo. De manera secundaria, se extrae la grasa, la cual es usada para la elaboración de aceites y ungüentos con fines medicinales (Duarte 2005). También se capturan para tenerlas como mascotas. Para las comunidades indígenas que aún mantienen sus tradiciones culturales, la terecay es protagonista de mitos, leyendas y su caparazón sirve como instrumento musical en ciertos rituales (Bermúdez-Romero *et al.* 2012).

### Amenazas

Al igual que en toda su distribución, en Colombia esta especie ha sido objeto de explotación comercial y de consumo masivo de huevos y adultos y hoy en día en la Amazonia y Orinoquia colombiana

ocupa el segundo renglón de importancia alimenticia después de la charapa (*Podocnemis expansa*) (Medem 1969, Páez y Bock 1997, Ojasti y Dallmeier 2000, MMA 2002). Hay evidencia directa e indirecta de reducción en tamaños poblacionales asociados a esta extracción (Fachín-Terán *et al.* 2004, Conway-Gómez 2007, Bermúdez-Romero 2007, Bermúdez-Romero *et al.* 2010, Escalona *et al.* 2012). Se ha documentado el saqueo de nidos en toda el área de su distribución para el consumo: río Caquetá (Páez 1995), bajo Putumayo, Trapecio Amazónico (Bermúdez-Romero *et al.* 2010), bajo Guaviare (Bermúdez-Romero *et al.* 2007), Casanare (Duarte 2005) y río Bitá (Morales-Betancourt y Lasso obs. pers.).

Debido a la disminución de las poblaciones de la charapa, la cual era la especie preferida para el consumo dado a su mayor tamaño, la presión de caza se ha dirigido cada vez más hacia la terecay. En las estadísticas de los decomisos es la segunda especie a nivel nacional y la primera para su región de distribución. De acuerdo a las bases de datos de las corporaciones autónomas regionales, entre 2006 a 2011 se obtuvieron 3.850 registros de decomisos. En orden de importancia, los ítems registrados fueron huevos, individuos y caparazones (Morales-Betancourt *et al.* 2012a).

La disminución en la calidad del hábitat también han afectado las poblaciones. La presencia de pastoreo y descanso del ganado en las grandes playas en el río Amazonas conlleva a que las tortugas pierdan territorio para el desove, adicional a que el pisoteo del ganado influye en la pérdida de las nidadas.

### Medidas de conservación existentes

Desde 1964 está prohibida la caza, recolección de huevos y captura de tortuguillos

(Resolución N° 0219 de 1964, Ministerio de Agricultura). Con esta norma queda establecido que bajo ningún caso se puede hacer uso de esta especie. A nivel internacional, el género se encuentra en el apéndice II de Cites.

### Oportunidades de conservación

Priorizada en el Programa nacional para la conservación de las tortugas marinas y continentales de Colombia (MMA 2002). Para la cuenca del Amazonas está el plan de acción para su manejo y conservación (Trujillo *et al.* 2008) y en la Orinoquia las tortugas del género *Podocnemis* están catalogadas como especies focales en el plan de acción de biodiversidad en la cuenca del Orinoco-Colombia 2005-2015 (Correa *et al.* 2006). El Parque Nacional Natural Tinigua la considera especie objeto de conservación (Arévalo y Sarmiento 2009). Se encuentra incluida en el Plan de manejo y conservación de especies amenazadas en la Reserva de Biosfera El Tuparro (Trujillo *et al.* 2008). Cuenta con un programa de conservación denominado Atsapani, que abarca el río Meta desde Orocué hasta Puerto Carreño (600 km) y a lo largo del río Bitá (160 km), desde el predio de la Reserva Natural La Pedregoza, zona rural de Puerto Carreño, hasta el sector conocido como Rampla Vieja (Martínez-Callejas *et al.* 2013) y que se amplió para toda el área de jurisdicción de Corporinoquia mediante el Plan de acción de las tortugas amenazadas de los humedales llaneros (Trujillo *et al.* 2014).

### Medidas propuestas de investigación y conservación

Implementar actividades dirigidas a la protección de subadultos y adultos, en particular eliminar o al menos disminuir significativamente, la extracción de hembras adultas tanto para fines comerciales como de sustento, al menos hasta que se garantice que el aprovechamiento es sostenible. Continuar con los proyectos de rescate de nidadas y educación ambiental. Se recomienda la protección *in situ* de las nidadas y transferirlas solamente en caso de total obligatoriedad por amenazas comprobadas de posible inundación o saqueo. Los neonatos incubados *ex situ* deben ser liberados inmediatamente en las mismas playas de donde fueron retirados, para permitir la posible “improntación” en las playas seleccionadas por las hembras, evitar contagio genético, expansión de enfermedades y, en caso que exista, no interrumpir los comportamientos sociales de la especie. Adecuar e implementar la legislación para que esté acorde con las propuestas de los planes de conservación de tortugas. Apoyar los planes de conservación existentes (p. e. Atsapani), mediante la asignación anual de recursos económicos a largo plazo.

### Justificación

La terecay se cataloga En Peligro ya que hay evidencia directa e indirecta de una reducción del tamaño de la población estimada, mayor del 50% en las últimas tres generaciones (aproximadamente 30 años) y una reducción en la calidad del hábitat. Las amenazas (sobreexplotación y calidad del hábitat) no han cesado.

### Autores

Mónica A. Morales-Betancourt, Carlos A. Lasso y Vivian P. Páez